

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	

Con el propósito de promover la participación ciudadana y garantizar el derecho de acceso a la información pública ambiental, Ecopetrol S.A., ha diseñado una estrategia de participación e información en el marco de la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para la modificación plan de manejo ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene. Ésta considera diferentes actividades que permiten proporcionar información suficiente, clara, accesible y oportuna; así como, promover la deliberación informada y el diálogo constructivo garantizando el acceso continuo y público a la información relacionada con el EIA.

Una de las acciones de la estrategia de lineamientos de participación, consiste en el desarrollo de ferias informativas y participativas en las cuales se suministra la información relacionada con los alcances técnicos, las actividades para la elaboración del EIA, así como la recolección de información suministrada por parte de la comunidad que permita la caracterización del área de influencia.

A continuación, se presenta la temática que será abordada en cada una de las estaciones que componen la feria informativa así:

- Estación 1 - Alcances Técnicos
- Estación 2 - Paso a paso EIA
- Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio
- Estación 4 - El Rincón del recuerdo

#### DESARROLLO ESTACIONES FERIA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Siendo las 8:00 am del día 13 de septiembre de 2025, se da apertura a la feria informativa del primer encuentro de información y participación con la vereda San Antonio del municipio de Castilla La Nueva, en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral – campos Castilla y Chichimene.

De acuerdo con lo establecido para el desarrollo de la feria informativa, en el punto de acceso denominado “estación bienvenida”, se recibieron los asistentes al evento y se les entregó una agenda para tomar notas, un lapicero y una escarpela de identificación con la imagen del EIA.

A continuación, se brindó una explicación general sobre el recorrido de la feria, destacando el contenido que encontrarían en cada una de las estaciones informativas, así mismo, se realizaron las recomendaciones de seguridad, punto de encuentro, punto de hidratación y ruta de evacuación en caso de emergencias.

Se indicó que en la estación 1, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, las empresas vinculadas al estudio de impacto ambiental (EIA), los antecedentes del bloque Cubarral, la localización general del proyecto, sus alcances y las características técnicas.

En la estación 2, se explicó el paso a paso para elaborar el EIA que pretende modificar el plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - campos Castilla y Chichimene - y la normativa ambiental aplicable al proceso de modificación. Así mismo, se dio a conocer la localización general y las áreas de influencia preliminares del estudio. Por último, se presentaron las actividades que se desarrollarán en el territorio para realizar la caracterización de los componentes físico, biótico y socioeconómico.

Para la estación 3, se informó a los asistentes que el enfoque estaría centrado en la participación ciudadana, destacando la importancia de su intervención activa en el proceso. En este espacio se esperó contar con los aportes de los asistentes como conocedores de su vereda, reconociendo el valor de sus experiencias, percepciones y conocimientos del territorio para enriquecer el diálogo y fortalecer el componente social del proyecto.

Además, se informó que durante el recorrido los asistentes encontrarían otras estaciones destinadas a registrar sus percepciones y opiniones frente a la información suministrada. Estos espacios fueron diseñados para fomentar la retroalimentación y el diálogo abierto con la comunidad. Asimismo, se ofreció la posibilidad de llevarse un recuerdo simbólico de la actividad como parte del reconocimiento a su participación.

#### Estación informativa uno (1) Alcances técnicos

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o薄膜ico, de igual forma se les dijo que se llevaría nota de todas las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinden durante el desarrollo de la actividad.

En esta estación se presentaron los objetivos del espacio informativo los cuales son: Informar a las comunidades sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral – Campos Chichimene y Castilla, así como obtener la retroalimentación por parte de las comunidades frente a la información brindada y presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de las comunidades del área de influencia del estudio.

De igual forma se presentaron las empresas relacionadas con la elaboración del EIA, las cuales son: Ecopetrol S.A., que es una compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050; y Geotec Ingeniería, empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000, la cual participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.

#### 1. OBJETIVOS DEL ESPACIO INFORMATIVO

-  Informar sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del Bloque Cubarral – Campos Chichimene y Castilla.
-  Obtener la retroalimentación frente a la información brindada.
-  Presentar los mecanismos que se emplean para garantizar el acceso a la información y la participación de los grupos de valor presentes en el área de influencia del estudio.



#### EMPRESAS RELACIONADAS CON EL EIA



Ecopetrol S.A. es una Compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un **grupo integrado de energía**, que participa en **todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos** (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050.



Empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000. Participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.



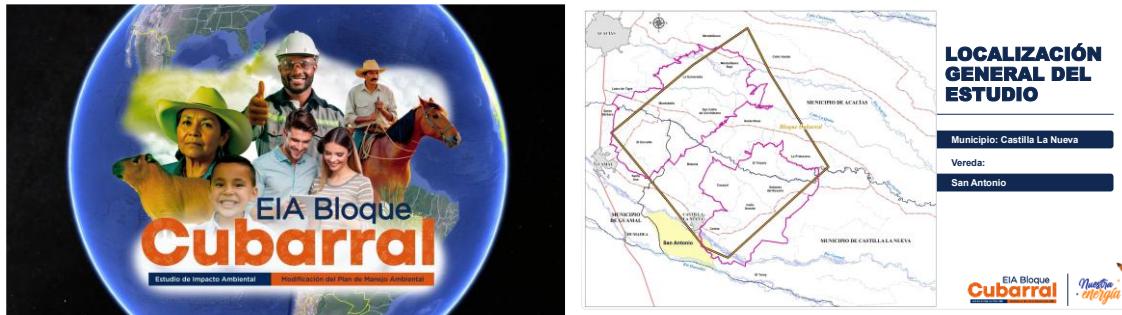

Seguidamente, se expusieron los antecedentes del instrumento ambiental del bloque Cubarral, el cual opera bajo un plan de manejo ambiental (PMA) aprobado mediante diversas resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), dentro de las que se encuentran la Resolución 1310 de 1995 que estableció el PMA para campo Castilla, posteriormente la Resolución 877 del 2000 donde el Ministerio de Ambiente autorizó la cesión de derechos y obligaciones de los campos a Ecopetrol S.A. (acogió el PMA vigente), ya para el año 2012 se adoptó el PMA para el bloque Cubarral con la resolución 728 de ese año. Se indicó que en el año 2016 la Resolución 293 modificó el PMA del bloque Cubarral, y que posteriormente, en el año 2024, la Resolución 1250 modifica el PMA del bloque Cubarral y la Resolución 1932 que resuelve el recurso de reposición de la Resolución 1250.

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	



Por otra parte, se realizó la presentación del video de localización general del estudio y áreas de influencia preliminar para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque para los alcances de Campo Chichimene y los alcances de Campo Castilla comprende veinte veredas así: municipio de Acacías: veredas La Primavera, Santa Rosa, Caño Hondo, El Triunfo, Montelíbano, Montelíbano Bajo, La Esmeralda, Montebello, San Isidro de Chichimene y Loma de Tigre. Municipio de Guamal: El Encanto, Santa Ana y Santa Bárbara. Municipio de Castilla La Nueva: veredas El Turuy, Sabanas del Rosario, Caño Grande, San Antonio, Cacayal, Betania y Centro

Una vez observado el video se presentó la ubicación de la vereda San Antonio frente al bloque Cubarral y las áreas de influencia definidas para la modificación objeto de estudio.



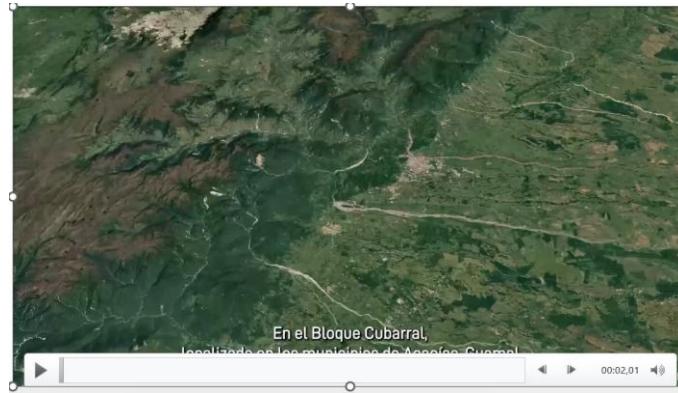
Se realizó la presentación del video con los alcances de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral Campos Castilla y Chichimene, para lo cual se elaborará el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de tramitar ante la ANLA la aprobación de nuevas actividades operativas en el Bloque orientadas al proceso de transformación energética del país, para el beneficio y progreso de todos.

Señalando los alcances para el Campo Chichimene, mencionando la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR, así como, la expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); la reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas (estación de compresión, inyección y tratamiento de fluidos, y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); hasta 80 MMSCFD en las formaciones geológicas T2, K1 y K2; la Infraestructura eléctrica con tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra y la solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones TEA estación Chichimene y TEAS proyecto de inyección de aire.

Así mismo, para el Campo Castilla se presentan los alcances: reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.060 BWPD\* distribuido

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	

en 20 pozos; la perforación de 2 pozos disposal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3 y la solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacías.



A continuación, se dieron a conocer las características técnicas y las actividades del proyecto para el Campo Chichimene. Se realizó la presentación de un video, en el que se explica el proceso de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos y posteriormente se menciona la solicitud de la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46. Se menciona que la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera: 8,8 MMSCFD\* y 3 Pozos inyectores de aire.



De igual manera, se realizó la explicación de los logros del proyecto de inyección de aire PIAR, como un proyecto de orgullo nacional basado en la innovación y desarrollos tecnológicos, con casi 6 años de operación continua segura desde septiembre de 2019, con medidas de control operacional, con cero incidentes ambientales, menciona que se han desarrollado medidas de seguridad de procesos con Innovación tecnológica colombiana desarrollada en la Orinoquia.



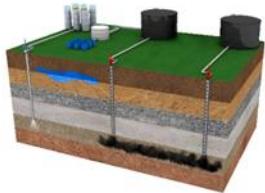
ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	

A continuación, frente al tema de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos se habló de la expansión del proyecto y las facilidades asociadas, para lo cual se tiene previsto hasta 80 MMSCFD\* en la formación geológica T2, de igual forma se mencionó la construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos ubicadas según la zonificación de manejo actual, así mismo se mencionó la construcción de 10 pozos de inyección adicionales y el uso de líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso, con hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

Frente a la reinyección de gas de producción para el recobro de hidrocarburos se da a conocer la construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos la cuales se ubicarán según la zonificación de manejo aprobada, así como la de 8 pozos inyectores de gas de producción, aquí mismo se menciona que esta es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo con éxitos evidenciados.

#### INYECCIÓN DE AIRE PARA RECROBRO DE HIDROCARBUROS

##### EXPANSIÓN DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE Y FACILIDADES ASOCIADAS



- Hasta 80 MMSCFD\* en la formación geológica T2.
- Construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos. (Ubicadas según la zonificación de manejo).
- Uso de líneas de flujo autorizadas para transporte de fluidos del proceso.
- 10 pozos inyectores de aire adicionales.
- Hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

\* MMSCFD : Millones de pies cúbicos estándar por día

#### INYECCIÓN DE AIRE PARA RECROBRO DE HIDROCARBUROS

##### Expansión

##### Continuidad - PIAR



8,8 MMSCFD\*  
3 pozos inyectores de aire  
1 estación de compresión,  
inyección y manejo de fluidos

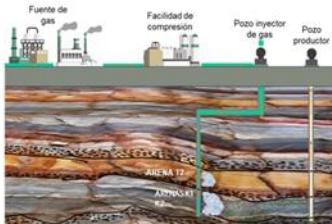


\* MMSCFD : Millones de pies cúbicos estándar por día

Hasta 80 MMSCFD  
10 pozos inyectores de aire adicionales  
4 estaciones de compresión,  
inyección y manejo de fluidos  
adicionales  
Uso de líneas de flujo autorizadas  
para transporte de fluidos del proceso.

EIA Bloque  
**Cubarral** | 

#### REINYECCIÓN DE GAS DE PRODUCCIÓN PARA EL RECROBRO DE HIDROCARBUROS Y FACILIDADES ASOCIADAS



- Hasta 80 MMSCFD\* en las formaciones geológicas T2, K1 y K2.
- Construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos. (Ubicadas según la zonificación de manejo).
- 8 pozos inyectores de gas de producción.
- Hasta 10 MMSCFD por pozo.

Es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo.

EIA Bloque  
**Cubarral** | 

Así mismo, como parte de los alcances de Chichimene se tiene previsto tres centros de distribución (subestación) de 115/34,5 KV, así como tres centros de maniobra de 34,5 KV; se menciona que la localización de los centros de distribución de energía estará de acuerdo con la zonificación ambiental aprobada actualmente.

**ACTA DE REUNIÓN**

**Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene**

**Comunidad: Vereda San Antonio**

**Lugar: Polideportivo, vereda San Antonio**

**Fecha: 13 de septiembre de 2025**

**Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro**

**INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA**



- Tres (3) centros de distribución (sub estación) 115/34,5 KV
- Tres (3) centros de maniobra 34,5 KV

La localización de los centros de distribución de energía será ubicada de acuerdo con la zonificación ambiental.



EIA Bloque  
**Cubarral**

Nuestro  
energía

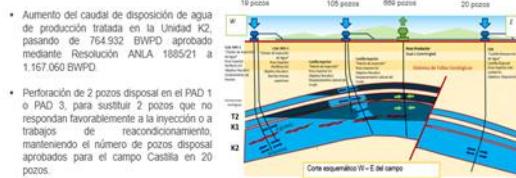
Una vez abordadas las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Chichimene, se llevó a la cabo la presentación de las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Castilla.

Se explicó en que consiste la actividad disposal y la solicitud de aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.

Así mismo, se indicó, que se pretende la perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos. Se dejó claridad que no se contempla intervención de áreas nuevas, puesto que las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en Campo Castilla.

**INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSICIÓN**

**AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL**



Disposal: Actividad de reinyección de aguas de producción tratada con fines de disposición.  
PAD: Cluster para reinyección de aguas de producción tratada con fines de disposición - Cluster Disposal  
BWPD: Barriles de agua de producción por día

EIA Bloque  
**Cubarral**

Nuestro  
energía

**INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSICIÓN**

**AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL**

No se contempla intervención de áreas nuevas, las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en campo Castilla.

EIA Bloque  
**Cubarral**

Nuestro  
energía

Posteriormente, se mencionó la demanda, el uso y el aprovechamiento de recursos naturales desde el proyecto relacionados con la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA que parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Teniendo en cuenta que actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

Así mismo, se presenta la simultaneidad con otros estudios presentes en el área de influencia, se establece la A.D. Yátoro Norte en las unidades territoriales de San Antonio, El Centro, El Turuy, Betania, Cacayal y Santa Ana.

 <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda San Antonio</b>	
	<b>Lugar: Polideportivo, vereda San Antonio</b>	
	<b>Fecha: 13 de septiembre de 2025</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>	

**SOLICITUD DE PERMISOS DE EMISIONES**



The solicitation of emissions permits from the Chichimene station is part of an initiative to monitor and control activities in the field, including relationships with the use and exploitation of natural resources. It is carried out by a single entity.

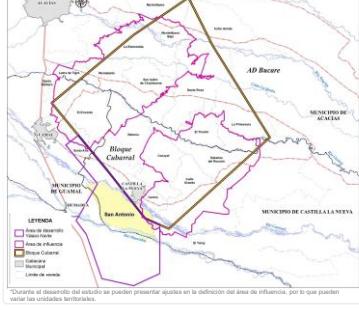
Actualmente, los permisos se tratan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

Campo Chichimene:

- Tea de la Estación Chichimene
- Teas proyecto de inyección de aire

Campo Castilla:

- Tea Estación Acacias
- Tea Estación Castilla 2
- Tea Estación Castilla 3



**9. ESTUDIOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA**

The influence area of the Cubarral Block where the EIA is being developed overlaps with:

- A.D. Yátoro Norte in the territories of San Antonio, El Centro, El Turuy, Betania, Cacayal and Santa Ana.

**EIA Bloque Cubarral | Nuestro energía**

Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiablockecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cuales se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA ([www.eiablockecubarral.com.co](http://www.eiablockecubarral.com.co)).

Así mismo se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A para la comunicación constante, las cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

**11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES**

**CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA**

	Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 322 602 1936
	Correo electrónico: info@eiablockecubarral.com.co
	Página web: <a href="http://www.eiablockecubarral.com.co">www.eiablockecubarral.com.co</a>
	Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal



**CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL**

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

<b>Canales no presenciales:</b>	<b>Oficinas de atención al público:</b>
Página web: <a href="http://www.ecopetrol.com.co">www.ecopetrol.com.co</a>	Acacias Carrera 14 # 14-72 Barrio La Roca (Antiguo Notarial)
Contact center: 310 315 0000	Guamal Carrera 7 # 14-19 Barrio Los Fundadores Av. Las Palmas
Línea telefónica nacional: 018000 916416	Castilla La Nueva Calle 9 # 12-04 Av. Nuevo Múnica
Correo electrónico: <a href="mailto:participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co">participacion_ciudadana@ecopetrol.com.co</a> <a href="mailto:quejasyresoluciones@ecopetrol.com.co">quejasyresoluciones@ecopetrol.com.co</a>	Villavicencio Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152



El recorrido por la estación finalizó con la entrega de un folleto informativo, el cual contiene la información concerniente a los alcances del proyecto, proceso de elaboración del EIA y canales de comunicación.

### Estación informativa dos (2) paso a paso EIA

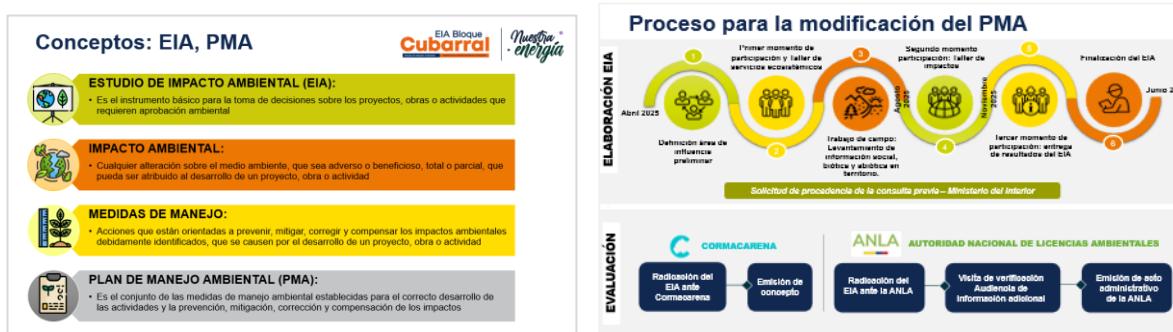
Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos los inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

Para el desarrollo de las actividades en la estación paso a paso del EIA, inicialmente se brindó información relacionada con conceptos de qué es un estudio de impacto ambiental, señalando que es el instrumento básico para la toma de

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	

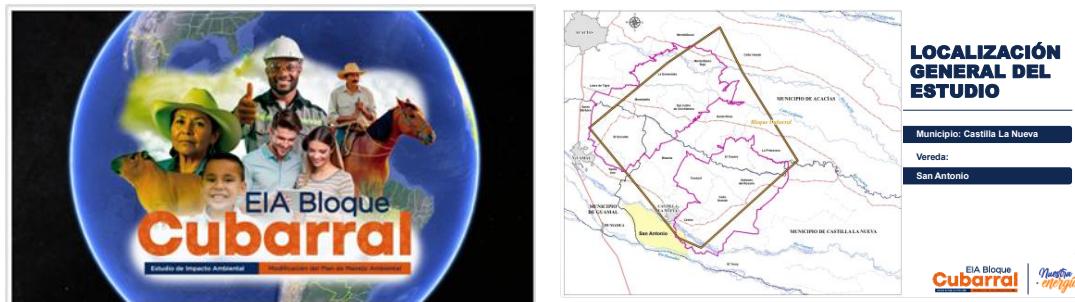
decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren aprobación ambiental, así mismo se mencionó que se entiende por impacto ambiental, como cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad, otro de los conceptos mencionados son las medidas de manejo como las acciones que están orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad y por último plan de manejo ambiental (PMA), es el conjunto de las medidas de manejo ambiental establecidas para el correcto desarrollo de las actividades y la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos.

Seguidamente se presentó el proceso para la modificación del PMA, el cual será desarrollado en dos fases, la primera en la que se elabora el EIA con las siguientes actividades: la definición del área de influencia; primer momento de participación y taller de servicios ecosistémicos; trabajo de campo para el levantamiento de información social, biótica y abiótica en territorio; segundo momento participación - taller de impactos; tercer momento de participación para la entrega de resultados del EIA y la finalización del EIA. Y una segunda fase de evaluación en la que se radica el EIA ante Cormacarena para que emita concepto y se radica el EIA ante la ANLA quien es la autoridad competente para evaluar el estudio de impacto ambiental y emitir el acto administrativo correspondiente. Durante el proceso de evaluación, ANLA realiza una visita de verificación y una reunión de información adicional para posteriormente realizar emisión de un acto administrativo.



Así mismo, se presentó el video de localización general y áreas de influencia para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral según los alcances para el campo Chichimene como los alcances para campo Castilla, señalando las unidades territoriales municipales y veredales según la definición de área de influencia.

Posteriormente se presentó la localización general del estudio, señalando la ubicación del municipio de Castilla La Nueva; específicamente la ubicación de la vereda San Antonio frente al área de influencia campo Castilla.



ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	

A continuación, se realiza la presentación del video explicando que es un estudio de impacto ambiental, el cual es el instrumento básico mediante el cual la ANLA decide si desde el punto de vista ambiental un proyecto es viable, se menciona el objetivo del estudio es describir el área de influencia donde se planea realizar las actividades e identificar los componentes abióticos, bióticos y socioeconómicos presentes en el área de influencia, señalando que para los componentes abiótico y biótico, se tendrá en cuenta las unidades fisiográficas, naturales y ecosistémicas, para el socioeconómico se tendrá en cuenta las unidades territoriales y las áreas de uso social.



A continuación, se da a conocer la normatividad ambiental aplicable al proceso de licenciamiento ambiental, la cual contempla los términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT, así como también el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS, la Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS, la Metodología General para la Elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA, la Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA y la Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica

**4. NORMATIVIDAD AMBIENTAL**  
APlicable al Proceso de Licenciamiento Ambiental

Términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 - MAVDT	Metodología General para la elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 - ANLA
Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 - MADS	Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental - ANLA
Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS	Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica

**EIA Bloque Cubarral | Nuestro hogar, tu hogar**

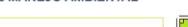
Seguidamente se presenta información sobre la caracterización ambiental a realizar para la modificación del plan de manejo ambiental, por cada uno de los componentes: abiótico con la caracterización civil que consta de revisión y verificación de la infraestructura existente, Inspección visual del estado de las vías de acceso al proyecto, verificación del estado actual del DDV, entre otras. La caracterización geosférica que consta de la descripción de los materiales que componen las unidades geológicas, descripción de las unidades morfológicas, la identificación de procesos erosivos, entre otras. La caracterización hidrológica que consta de la identificación y registro fotográfico de usos del agua: consumo humano, uso doméstico, pecuario, vertimientos menores, actividades turísticas, cuerpos lenticos y loticos, entre otros.

La caracterización de hidrogeológica con la identificación y levantamiento de información de puntos de agua subterránea como nacimientos, aljibes, pozos profundos, entre otros. La caracterización ambiental que consta de identificación de fuentes de emisiones atmosféricas, verificación de instalación de estaciones de monitoreo de aire y ruido, aforo vehicular, entre otros. La caracterización de paisaje que consta en entrevistas semiestructuradas, recorridos por el área para identificar los cambios en el paisaje, entre otros.

 <b>GEOTEC</b> INGENIERIA LTDA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda San Antonio</b>	
	<b>Lugar: Polideportivo, vereda San Antonio</b>	
	<b>Fecha: 13 de septiembre de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>		

La caracterización de flora que consta de la realización de puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de coberturas vegetales, entre otros. La caracterización de fauna que consta de transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herpetos), realización de encuestas a los habitantes de la zona. Finalmente, la caracterización socioeconómica que consta en recorridos de georreferenciación de infraestructura social, caracterización social Ficha-Predial, mapa veredal, entre otros.

<p><b>CIVIL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revision y verificación de la infraestructura existente, Inspección visual del estado de las vías de acceso al proyecto.</li> <li>• Verificación del estado actual del DODV</li> <li>• Comprobación de los documentos.</li> <li>• Registros Fotográficos</li> </ul> 	<p><b>CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b></p>
<p><b>GEOSÍSICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de los materiales que componen las unidades geológicas, descripción de las características de los suelos.</li> <li>• Identificación de procesos erosivos</li> <li>• Características de los suelos, realización de muestreo de suelos.</li> <li>• Georreferenciación y Registro Fotográfico</li> </ul> 	<p><b>HIDROGEOLOGÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y registro fotográfico de: Usos del agua, fuentes de aguas domésticas, pecuario, veredamientos menores, actividades turísticas, cuerpos lentes y litorios</li> <li>• Verificación de la disponibilidad de agua superficial e hidrogeológica, solicitud de permiso de ingreso para el laboratorio.</li> <li>• Georreferenciación y Registro Fotográfico</li> </ul> 
<p><b>HIDROLOGÍA - CALIDAD DEL AGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y registro fotográfico de: Usos del agua, fuentes de aguas domésticas, pecuario, veredamientos menores, actividades turísticas, cuerpos lentes y litorios</li> <li>• Verificación de la disponibilidad de agua superficial e hidrogeológica, solicitud de permiso de ingreso para el laboratorio.</li> <li>• Georreferenciación y Registro Fotográfico</li> </ul> 	<p><b>CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b></p>
<p><b>AMBIENTAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de fuentes de emisiones atmosféricas</li> <li>• Verificación de instalación de estaciones de monitoreo</li> <li>• Sitio de monitoreo</li> <li>• Altro vehículo</li> <li>• Identificación de sitios de monitoreo, solicitud de permiso de ingreso para el laboratorio</li> <li>• Georreferenciación y Registro Fotográfico</li> </ul> 	<p><b>PAISAJE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Excepciones semiambientales, recorridos por el área para identificar los cambios en el paisaje</li> <li>• Sitios de interés tipo natural, cultural, natural o semiambiental</li> </ul> 

<p><b>CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b></p> <p><b>FLORA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de vegetación vegetal.</li> <li>Georeferenciación y Registro Fotográfico</li> </ul> 	  
	<p><b>FAUNA</b></p> <p>Transcripción y monitoreo para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herbívoros), realización de encuestas a los habitantes de la zona.</p> 
<p><b>SOCIOECONÓMICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación e Información</li> <li>Caracterización social-Ficha Vinalad</li> <li>Reseñas de georreferenciación de información socioeconómica</li> <li>Caracterización social Ficha-Predial</li> <li>Mapa de uso del suelo</li> <li>Registros Fotográficos</li> </ul> 	

Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto ([info@eiabloquecubarral.com.co](mailto:info@eiabloquecubarral.com.co)), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA ([www.eiabloquecubarral.com.co](http://www.eiabloquecubarral.com.co)). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> <b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda San Antonio</b>	
	<b>Lugar: Polideportivo, vereda San Antonio</b>	
	<b>Fecha: 13 de septiembre de 2025</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>	

**11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES**

**CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA**

	Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
	Correo electrónico: info@eablockecubarral.com.co
	Página web: www.eablockecubarral.com.co
	Carpetas Comunitaria – JAC y Buzón Veredal



**EIA Bloque Cubarral** *Nuestro energía*

**CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL**

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

<b>Canales no presenciales:</b>	<b>Oficinas de atención al público:</b>
Página web: www.ecopetrol.com.co	<b>Acará</b> : Carrera 14 # 16-72 Barrio Centro (Bogotá) Cundinamarca
Contact center: 310 315 8600	<b>Guatapé</b> : Carrera 7 # 14-19 Barrio Los Fundadores Av. Las Palmas
Línes telefónicas nacionales: 018000 916419	<b>Castilla La Nueva</b> : Calle 9 # 12-06 Av. Nueve Milán
Correo electrónico: participación.citadana@ecopetrol.com.co quejasysoluciones@ecopetrol.com.co	<b>Villavicencio</b> : Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152



*Nuestro energía*

Una vez finalizada la entrega de la información se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos creados para validar e identificar el nivel de aprehensión de la información suministrada, el primer juego “exploradores del conocimiento” permitió identificar a través de preguntas orientadas al entendimiento de los alcances técnicos del proyecto, información suministrada en la estación uno (1).

La actividad lúdica de “Juega con Don Chigüi” realizada con los participantes permitió validar el nivel de conocimiento de la información relacionada con la estación 2 “paso a paso EIA”, identificando el conocimiento de la información suministrada.

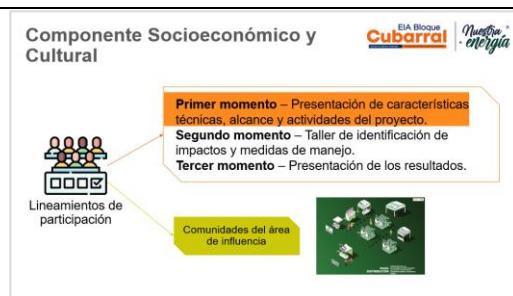



### Estación informativa tres (3) Reconocimiento de nuestro territorio

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

En este espacio se abordaron los elementos concernientes a participación ciudadana, señalando que se desarrollan los lineamientos de participación en tres momentos así: el primer momento en donde se realiza la presentación de las características técnicas, alcance y actividades del proyecto, así como las actividades para la caracterización del área de influencia en cada uno de los componentes (Biótico, Abiótico y socioeconómico). El segundo momento durante el cual a partir de la presentación de los avances de caracterización del área y de la presentación de las actividades consideradas para el proyecto, se desarrolla de manera conjunta con la comunidad el taller de identificación de impactos y medidas de manejo. Y el tercer momento donde se realiza la presentación de resultados del estudio

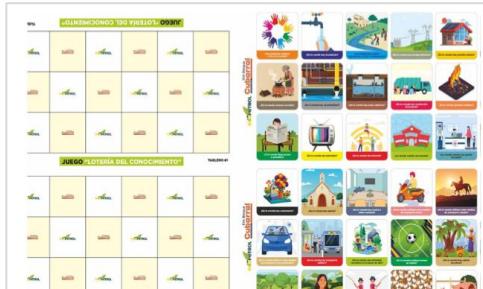
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda San Antonio</b>	
	<b>Lugar: Polideportivo, vereda San Antonio</b>	
	<b>Fecha: 13 de septiembre de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>		



Una vez suministrada la información de lineamientos de participación, se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos que permitirán la recolección de la información relacionada con la vereda, lo anterior señalando el conocimiento que tiene de su vereda.

Se realizó el ejercicio de cartografía social, a partir del mapa oficial de la vereda, se validaron los límites veredales y se realizó la ubicación de diferentes elementos cartografiados presentes en la vereda.

Se desarrolló el juego lúdico denominado “lotería del conocimiento” que permitió identificar infraestructura presente en la vereda.



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eialbloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cuales se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA ([www.eialbloquecubarral.com.co](http://www.eialbloquecubarral.com.co)). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda San Antonio</b>	
	<b>Lugar: Polideportivo, vereda San Antonio</b>	
	<b>Fecha: 13 de septiembre de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>		

**11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES**

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

	Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
	Correo electrónico: info@eiaelbloquecubarral.com.co
	Página web: www.eiaelbloquecubarral.com.co
	Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal



**EIA Bloque Cubarral** *Nuestro energía*

**CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL**

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

<b>Canales no presenciales:</b>	<b>Oficinas de atención al público:</b>
	<b>Acasias</b> Carrera 14 # 14-72 Barrio Centro (Antigua Notaría)
	<b>Guamal</b> Carrera 7 # 14-19 Barranquilla Piedres Av. Las Palmas
	<b>Castilla La Nueva</b> Calle 9 # 12-94 Av. Nuevo Milenio
	<b>Villavicencio</b> Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152



*Nuestro energía*

Como parte de los espacios de participación de la feria informativa, se contó con una Estación denominada “El rincón de los recuerdos”, en donde a través de una cartelera gigante los asistentes de su puño y letra manifestaron las percepciones frente al recorrido realizado durante la feria, se plasmaron estilo grafiti.

En este mismo espacio se suministró información del concurso fotográfico, a partir del cual los participantes con las fotografías que alleguen contribuirán con proceso de caracterización y reconocimiento de animales, plantas, paisajes y sitios de interés en la vereda.

Es de mencionar que como parte de la estrategia desarrollada se contó con un espacio destinado a los niños en donde a través de diferentes actividades desde la percepción de los niños se obtuvo información de la vereda.

**Durante el recorrido por las diferentes estaciones informativas se presentaron los siguientes comentarios e inquietudes de los asistentes, así como las respuestas suministradas por el equipo de Ecopetrol S.A.**

**Es de mencionar que se realizó apertura a la feria informativa a las 8:00 am, sin embargo, los primeros asistentes de la comunidad hacen presencia sobre las 10:00 am**

#### Estación uno (1) - Alcances Técnicos

**A continuación, se relaciona los comentarios, preguntas y respuestas según el orden de llegada de los grupos de asistentes**

#### Grupo 1 –10:00 am

- **La señora Xiomara Liñán, habitante de la vereda San Antonio, pregunta:** ¿Cuáles son las veredas donde se presentarían actividades directas en campo Castilla?
- **Responde el profesional Oscar Vaca en representación de Ecopetrol.** En las veredas Caño Grande y Sabanas del Rosario, donde se encuentra la infraestructura asociada a los PAD 1, PAD 3 y PAD 4, que concentran los pozos de inyección y disposición de agua de producción tratada.

#### Grupo 2 –10:40 am

- **El señor Alirio, habitante de la vereda San Antonio, pregunta:** ¿A qué se debe la denominación del Bloque Cubarral, si no se sobrepone con el municipio de Cubarral?
- **Responde el profesional Oscar Vaca en representación de Ecopetrol.** La denominación del bloque Cubarral corresponde a la época en que la ANH adjudicó el bloque. En ese momento, Cubarral era un referente geográfico

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	



a nivel regional que tomo esta autoridad para la denominación del bloque. Sin embargo, no estuvo alineado con los límites municipales en su momento.

- **El señor Alirio, habitante de la vereda San Antonio, pregunta:** ¿Qué están haciendo ustedes frente al impacto ambiental? El señor manifiesta preocupación en los procesos realizados por Ecopetrol donde se evidencian afectaciones en flora y fauna.

- **Responden los profesionales Ferney Silva y Oscar Vaca en representación de Ecopetrol.** Toda actividad industrial genera un impacto ambiental, incluido el desarrollo de hidrocarburos. Para mitigar estos impactos existe un Plan de Manejo Ambiental, aprobado por la ANLA, que establece medidas de prevención, control y compensación.

En campo Cubarral se han implementado acciones como:

- Construcción de pasos de fauna para permitir la movilidad de especies.
- Programas de revegetalización y plantación de árboles nativos.
- Compensaciones del medio biótico mediante conservación de áreas naturales, cercas vivas y corredores ecológicos.
- Acuerdos de conservación con propietarios locales, incentivando la protección de la flora y fauna endémica.
- Se resalta también el Ecosistema ASA, como área de conservación estratégica.

Finalmente, se invita al señor Alirio a participar en el segundo momento del Estudio de Impacto Ambiental, donde se desarrollará un taller de impactos ambientales, en el cual su conocimiento sobre especies arbóreas que sirven de alimento a la fauna local puede enriquecer el proceso participativo.

- **El señor Alirio, habitante de la vereda San Antonio, pregunta.** ¿El gas que sale de las teas se puede procesar para utilizarlo en las viviendas?

- **Responde el profesional Ferney Silva de Ecopetrol.** No, no es posible aprovecharlo directamente porque técnicamente las propiedades no permiten el aprovechamiento en uso doméstico. Es un gas "pobre" y parte del gas producido es aprovechado y los líquidos condensados son reinyectados al proceso.

- **El señor Alirio, habitante de la vereda San Antonio, pregunta.** ¿Qué pasa con el subsuelo cuando se acaba el petróleo?, ¿quedan huecos?

- **Responde el profesional Armando Patiño de Geotec Ingeniería.** Se explica que el petróleo no se encuentra en cavernas ni vacíos, sino en los poros de las rocas areniscas ubicadas a más de 2.400 metros de profundidad. El movimiento del petróleo y del agua se da a través de la interconexión de estos poros.

En este caso, el yacimiento se encuentra en la unidad geológica K2, que corresponde a un acuífero de recarga activa proveniente de la Serranía de la Macarena. Por tanto, no se generan huecos ni colapsos, ya que los espacios porosos permanecen ocupados por fluidos, principalmente agua.

- **El señor Alirio, habitante de la vereda San Antonio, pregunta.** ¿Cuánto tiempo puede durar el Estudio de Impacto Ambiental?

- **Responde la profesional Pamela Barriga de Geotec Ingeniería.** El Estudio de Impacto Ambiental inició en abril de 2025 y se proyecta su finalización a mediados de 2026, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y garantizando el tiempo necesario para los estudios de campo, análisis técnicos y participación

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	

comunitaria. Luego de esto vendrá la fase de evaluación por parte de la autoridad nacional de licencias ambientales ANLA.

#### Grupo 3 - 12:05 pm

- **La señora Marlen Aguilera presidente JAC de la vereda San Antonio, pregunta.** Pregunta por la denominación del Bloque Cubarral.
  - **Responde la profesional Pamela Barriga de Geotec Ingeniería.** La denominación del Bloque Cubarral corresponde a la época en que la ANH adjudicó el bloque. En ese momento, Cubarral era un referente geográfico a nivel regional que tomo esta autoridad para la denominación del bloque. Sin embargo, no estuvo alineado con los límites municipales en su momento.
- **La señora Karen Endes, habitante de la vereda San Antonio, pregunta.** ¿cuándo se inyecta el aire se destruye la roca?
  - **Responde el profesional Ferney Silva de Ecopetrol.** No. Cuando el aire se inyecta, genera un frente de calor en el yacimiento que aumenta la temperatura del crudo, reduce su viscosidad y mejora su movilidad, facilitando que fluya hacia los pozos de producción. El aire no rompe ni destruye la roca, solo actúa sobre el petróleo contenido en los poros de la formación.
- **La señora Marlen Aguilera presidente JAC de la vereda San Antonio, pregunta.** Se pregunta acerca del funcionamiento de las teas, qué pasaría si no funcionan.
  - **Responde el profesional Ferney Silva de Ecopetrol.** Las teas siempre deben estar en funcionamiento, ya que cumplen la función de un sistema de seguridad. Si por alguna razón no se pudiera evacuar y quemar el gas, se generarían riesgos de acumulación y sobrepresión. Una analogía es el pito de una olla a presión: libera de manera controlada el exceso de gas para garantizar la seguridad en superficie.
- **La señora Marlen Aguilera, presidenta JAC de la vereda San Antonio.** ¿El agua de producción se vuelve a inyectar?
  - **Responde el profesional Ferney Silva de Ecopetrol responde.** Sí. El agua producida se somete a tratamiento y posteriormente se reinyecta en los yacimientos como parte de los sistemas de recobro. No es agua apta para el consumo humano o animal.
- **La señora Marlen Aguilera, presidente JAC de la vereda San Antonio.** ¿Qué tratamiento le hacen?
  - **Responde el profesional Ferney Silva de Ecopetrol.** En las estaciones de tratamiento se recibe el fluido de producción, que es una mezcla de petróleo, gas y agua. Allí se separan los componentes por diferencias de densidad y procesos físico-químicos. El agua se somete a filtración y acondicionamiento antes de ser reinyectada, garantizando que cumpla con los parámetros requeridos para la formación receptora.

#### Grupo 4 - 1:02 pm

**La señora Leidy Ruiz, habitante de la vereda San Antonio, pregunta.** ¿La tecnología de PIAR solo está en campo Chichimene?



ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	

**Responde el profesional Oscar Vaca en representación de Ecopetrol responde.** Sí. Actualmente, en la vereda La Esmeralda, campo Chichimene, se desarrolla el proyecto de inyección de aire (PIAR). El objetivo es evaluar la eficiencia del proceso y, en caso de resultados positivos, considerar su expansión a otros sitios del campo Chichimene.

**Pregunta la señora Leidy Ruiz, habitante de la vereda San Antonio.** ¿Cómo afecta la extracción del crudo en las rocas? ¿Cómo hacen para llenar esos huecos?

**Responde el profesional Oscar Vaca en representación de Ecopetrol.** El petróleo no se encuentra en cavernas ni genera vacíos al extraerse. Está almacenado en los poros de las rocas areniscas, como el agua en una esponja. Cuando se extrae el petróleo, esos espacios se llenan naturalmente con agua u otros fluidos presentes en el yacimiento, por lo que no quedan huecos ni riesgo de colapsos en el subsuelo.

#### Grupo 5 y 6 entre las 2:27 pm y las 3:44 pm

Durante el suministro de la información, los asistentes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios.

#### Grupo 7 - 3:45

- **El señor Carlos Ospina, habitante de la vereda San Antonio, pregunta.** Pregunta por la denominación del Bloque Cubarral.
  - **Responde el profesional Oscar Vaca en representación de Ecopetrol.** La denominación del Bloque Cubarral corresponde a la época en que la ANH adjudicó el bloque. En ese momento, Cubarral era un referente geográfico a nivel regional que tomó esta autoridad para la denominación del bloque. Sin embargo, no estuvo alineado con los límites municipales en su momento.
- **El señor Carlos Ospina, habitante de la vereda San Antonio, pregunta.** Yátaro norte está en la misma área del bloque Cubarral?
  - **Responde la profesional Pamela Barriga de Geotec Ingeniería.** No, es un área de desarrollo diferente al bloque Cubarral que colinda al sur de este.



#### Estación 2 - Paso a paso EIA

##### Grupo 1 :29 a.m.

- **El señor Reinel Olarte habitante de la vereda San Antonio** pregunta si ¿se va a caracterizar toda la vereda?
  - **Responde la profesional Velkys Canchon de Geotec Ingeniería,** que para el componente social se levanta toda la información de las condiciones de toda la vereda, y para los demás componentes lo que está dentro del área de influencia.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
	<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
	<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro		

#### Grupo 2 - 11:20 a.m.

- **Marlén Aguilera, presidenta de la JAC vereda Santa Ana pregunta** ¿por qué se incluye la vereda San Antonio, si el área de influencia pasa por el lado del límite de la vereda?
  - **Responde la profesional Velkys Canchon de Geotec Ingeniería** que el área de influencia del campo Castilla abarca una pequeña parte al nororiente de la vereda, según la definición preliminar para la presente modificación.
- **Marlén Aguilera, presidenta de la JAC vereda Santa Ana pregunta** ¿Como se compensan los impactos?, ¿aún no se tiene licencia para el proyecto?
  - **Responde la profesional Velkys Canchon de Geotec Ingeniería** para establecer la medida de compensación primero se debe identificar el impacto y de acuerdo con su calificación y efecto, se formula la medida de manejo de mayor efectividad.  
Frente a la pregunta de la licencia, se recuerda que esta es una modificación del plan de manejo ambiental que se tiene actualmente para la inclusión y/o ajuste de las actividades que se presentaron dentro del alcance.
- **El señor Gonzalo Ramírez vereda Santa Ana pregunta** ¿qué diferencia hay entre Cubarral y CPO9; y ¿por qué se llama Cubarral?
  - **Responde la profesional Velkys Canchon de Geotec Ingeniería** responde que los bloques son denominados por formaciones geológicas realizadas previamente en procesos exploratorios, y el bloque CPO9 abarca un área de influencia diferente a la que estamos ubicados en este momento, siendo el bloque Cubarral objeto de interés del presente proyecto.  
  
El nombre fue asignado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) hace varios años; en ese momento, Cubarral era un referente geográfico a nivel regional que tomó esta autoridad para la denominación del bloque. Sin embargo, no estuvo alineado con los límites municipales en su momento. Posteriormente, con el desarrollo de los campos asociados, los límites del bloque se redefinieron y actualmente comprenden principalmente los municipios de Acacías, Guamal y Castilla la Nueva.
- **Marlén Aguilera, presidenta de la JAC vereda Santa Ana pregunta**, menciona, para evitar que la gente se confunda, que anteriormente han venido muchas empresas, como "Yátaro" para los procesos de licenciamiento, y que este es un proceso diferente.

#### Grupo 3 - 11:55 a.m.

Durante el suministro de la información, los asistentes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios.

#### Grupo 4 - 12:30 p.m.

- **El señor Alirio Clavijo vereda Santa Ana pregunta**, menciona la diferencia de realizar la caracterización en períodos de sequía y de precipitaciones, comentando que en estudios anteriores no es representativo realizarlo en una sola época climática, discrepando de los resultados.
  - **Responde la profesional Velkys Canchón de Geotec Ingeniería.** que efectivamente los lineamientos normativos del EIA, exigen que las caracterizaciones del recurso hídrico superficial se realicen en mínimo las dos épocas climáticas: estiaje y precipitación.

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	

### Grupo 5 y 6 entre la 1:00 p.m. y la 1:45 pm

Durante el suministro de la información, los asistentes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios.

### Grupo 7 - 3:35 p.m.

- **El señor Carlos Ospina habitante de la vereda pregunta** ¿Los impactos ambientales afectan a los seres vivos y al medio ambiente?
  - **Responde la profesional Velkys Canchón de Geotec Ingeniería.** que los impactos inciden sobre el medio biótico, abiótico y socioeconómico, pueden ser positivos o negativos, estos dependen de la naturaleza de la actividad que los genere.
- **El señor Carlos Ospina habitante de la vereda pregunta** ¿Se trabajará en la vereda San Antonio, porque no se ha trabajado anteriormente?
  - **Responde la profesional Velkys Canchón de Geotec Ingeniería** que se incluye la vereda San Antonio, en el proceso de socialización, considerando que se encuentra dentro del área de influencia, se menciona que el proyecto no involucra nueva infraestructura y que para el caso en la vereda San Antonio no se va a realizar actividades de intervención.

### Grupo 8 - 3:46 pm

Durante el suministro de la información, los asistentes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios.

Una vez finalizada la presentación de la información, los asistentes procedieron a participar en los juegos lúdicos de verificación y aprehensión de la información (exploradores del conocimiento y juega con Don Chigui)



### Carpa 3 - Reconocimiento de nuestro territorio

Dando alcance a los objetivos de la estación 3, se realizó la cartografía social, de la cual salieron los siguientes hallazgos por parte de la comunidad

### Grupo 1 - 11:00 a.m.

La señora Carmen Rojas, el señor Reinel Olarte, el señor Mario Guerrero, la señora Viviana Sabogal, el joven Samuel Olarte, la señora Paula Aguilera, el señor Diego Aguilera y la señora Xiomara Liñán, habitantes de la vereda San Antonio ubican la escuela de la vereda y el polideportivo, se ubican zonas de ganadería, cultivos de fruta, como papaya, cítricos y plátano, cultivos de yuca, cacao, ubican donde se realiza cría de marranos y pollos, ubican un nacedero y caños, se ubican zonas boscosas, mencionan que no hay puesto de salud ni iglesia y deben dirigirse al casco urbano de Castilla La Nueva, practican la pesca para consumo en el río, no hay recolección de basura se debe llevar a un punto para que sea recogido por un moto carguero.

ACTA DE REUNIÓN	
<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
<b>Comunidad:</b> Vereda San Antonio	
<b>Lugar:</b> Polideportivo, vereda San Antonio	
<b>Fecha:</b> 13 de septiembre de 2025	
<b>Actividad:</b> Feria de información y participación - Primer encuentro	

Se continua con el juego de la lotería, se menciona que se utiliza la bicicleta como medio de transporte en la vereda, no hay cultivos de palma, no identifican población indígena ni afrodescendiente, en la vereda hay gas domiciliario de Guamal, no hay paneles solares en la vereda, no se hace quema de residuos, hay cría de cerdos y de gallinas, hay ruta escolar del municipio, se hace paseo de olla en puente Hormiga, hay señal de radio con emisoras Radio Uno y la de Cubarral, se transportan en moto, tienen caseta comunal nueva, no hay torneo de fútbol, tienen energía eléctrica, se usa el pozo séptico, no hay iglesia, la recolección de basura tiene un costo de \$14.000, hay wifi del municipio, tienen acueducto de Aguas de Castilla, se cocina con leña los sancos, no hay alcantarillado, no hay transporte público, no hay cementerio, se celebra la fiesta de la virgen del Carmen y semana santa.

#### Grupo 2 - 11:36 a.m.

La señora Rosa Romero manifiesta estar en la vereda desde hace 3 meses, el señor Cristian Chávez, el señor Santiago Piñeros y el señor Gonzalo Ramírez, habitantes de la vereda San Antonio, ubican sus casas en el mapa veredal, se ubican zonas de ganadería y cría de pollos, se ubican tiendas, la basura que recogen principalmente es plástico y cartón, los residuos de comida se usa para los animales y la basura de los baños se quema, se realiza pesca en el río Guamal. Se continua con el juego de la lotería, mencionan que no conocen caseta o salón comunal, no identifican fiestas en las veredas, hay servicio de TDT para la televisión, hay transporte para los niños de la escuela, no hay línea de transporte público, identifican cultivos de frutas, hay cultivo de cacao (1ha), hay pozos sépticos, la basura se recoge en la vía principal, no hay iglesia, no hay internet, se usa la moto como medio de transporte y de trabajo, se pesca en el río Guamal y Humadea, van al Turuy al centro de salud porque no hay en la vereda, se hace paseo de olla en el río Humadea, se crían cerdos y gallinas, se capta agua de aljibes, la energía eléctrica la presta EMSA, en el polideportivo hay paneles solares y se usa como sitio para entretenimiento, hay gas domiciliario en una parte de la vereda los demás compran gas de pipeta, se usa el caballo como medio de transporte y el acueducto es Aguas de Castilla.

#### Grupo 3 - 12:00 m

La señora Lizny Duran, la joven Tatiana Gómez, la señora Marlen Aguilera (presidente de la JAC vereda San Antonio), el joven Carlos aguilera y el joven Emanuel Bohórquez, habitantes de la vereda San Antonio, ubican sus viviendas en el mapa veredal, ubican el punto de la virgen que es un punto religioso en la vereda, se ubica el balneario de San Antonio, se ubica la tienda de doña Graciela, se ubican cultivos de frutas, se ubican galpones de gallinas ponedoras y se ubican pesqueras que están fuera de la vereda pero se reconocen por los habitantes.

Se continua con el juego de lotería, mencionan que en algunas casas se queman las basuras, escuchan la emisora de Castilla y las emisoras nacionales como Olímpica y La Mega, hay gas de pipeta, tienen televisión por TDT, no hay iglesia pero se hace la misa en el punto de la virgen del Carmen, hay torneos de fútbol, se hace paseo de olla al río Humadea, se cocina con leña, se capta agua de ríos y aljibes, hay internet en la vereda, no hay alcantarillado, hay 37 años no está habilitada la escuela de la vereda, no reconocen población indígena ni afrodescendiente, hay paneles solares en varios predios, hay cultivo de palma en el predio de Sergio Hernández 7 ha aproximadamente, hay caseta comunal nueva, se pesca en el río Humadea, se usa el carro particular para movilizarse, no hay cementerio, no hay puesto de salud.

#### Grupo 4 - 12:20 p.m.

El señor Alirio Clavijo y la señora Paola Garay, habitantes de la vereda San Antonio, ubican su casa en el mapa veredal, se ubican cultivos, mencionan que se pesca en los ríos Guamal y Humadea.

Se continua con el juego de lotería, mencionan que hay cría de cerdos y de pollos, se celebran fiestas en diciembre, tienen TDT, se cocina con leña y ha gas de pipeta, hacen paseo de olla en el río Humadea y caño Antonio, queman los residuos, se usa la moto como medio de transporte, hay emisora de radio de Castilla, hay paneles solares, EMSA presta servicio de energía, hacen torneos de futbol en el polideportivo o en Castilla, hay pozos sépticos, hay escuela pero no

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda San Antonio</b>	
	<b>Lugar: Polideportivo, vereda San Antonio</b>	
	<b>Fecha: 13 de septiembre de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>		

funciona, no hay iglesia van a Castilla o al punto de la virgen del Carmen, no hay recolección de basura, no hay cementerio, hay acueducto de Agua de Castilla, se usa la bicicleta como transporte, identifican presencia de población afrodescendiente.

#### Grupo 5 - 1:00 p.m.

El señor Juber Bohórquez y la señora Angelica Hernández, habitantes de la vereda San Antonio ubican sus viviendas en el mapa veredal, validan la información entregada por los vecinos y se inicia juego de lotería, no identifican población afrodescendientes o indígena en la vereda, cría de cerdos para venta, acueducto de Aguas de Castilla pagan entre \$6.000 y \$12.000 mensuales, la recolección de basuras es por Guamal no por Castilla se debe llevar a un punto de recolección, la escuela no funciona, cultivo de papaya, piña, mandarina, no identifican el uso de paneles solares, se hace pesca en río Humadea, se celebra el día de los niños y la navidad.

#### Grupo 6- 1:31 p.m.

El señor Henry Aguilera, Karen Endez, Elena Aguilera, Luis Sanchez y Leidy Ruiz habitantes de la vereda San Antonio ubican sus viviendas en el mapa veredal, Identifican cultivos de plátano, cacao, actividad de pesca en el caño Carambas el sector de las Cachameras, reconocen la vía que va al Turuy como espacio para caminar, hay recolección de basuras en la línea de Guamal, no reconocen espacios relevantes de encuentro más allá del polideportivo y la caseta comunal.

A continuación, se juega la lotería en la que mencionan que en la vereda se festejan la navidad, novenas. No hay alcantarillado, aún se cocina con leña, si hay presencia de habitantes indígenas, hay ruta escolar desde Castilla hasta la vereda, hay acueducto en la vereda, se recolecta agua de caños para los animales, no hay cementerio, hay escuela pero no funciona y los niños van al Turuy o al Danubio, hay espacio comunal, la caseta. El caballo se emplea para el trabajo o para las cabalgatas, hay servicio de energía eléctrica, aunque a veces falla, hay servicio de taxi en la vereda. Se practica el paseo de río, hay quema de residuos, y mencionan que no hay puesto de salud.

#### Grupo 7 - 2:50 p.m.

La señora Erika González, la señora Yireth González y la señora Runmi Rivas habitantes de la vereda San Antonio, ubican sus casas en el mapa veredal, confirman la información entregada por los vecinos; se continua con el juego de lotería, mencionan que no hay alcantarillado, ni cementerio, identifican que no hay población afrodescendiente en la vereda.

#### Grupo 8 - 4:19 p.m.

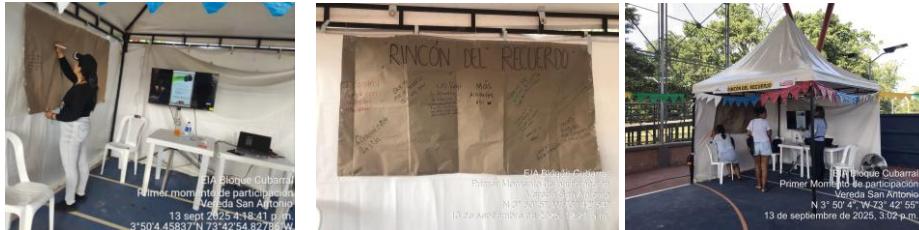
La señora Alba Pardo, la señora Heidy Bravo, la señora Valentina Bravo, el señor Carlos Ospina, la señora Nubia Mora, la señora Patricia Díaz, el señor Lizandro Álvarez y la señora Mayerly Palacios, habitantes de la vereda San Antonio, ubican sus casas en el mapa veredal, confirman la información mencionada por los vecinos de la vereda anteriormente. Se continua con el juego de la lotería, mencionan que se realiza captación de agua de aljibes en algunos predios, la escuela no funciona.



**Carpa 4 - El Rincón del recuerdo**

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda San Antonio</b>	
	<b>Lugar: Polideportivo, vereda San Antonio</b>	
	<b>Fecha: 13 de septiembre de 2025</b>	
<b>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</b>		

Los habitantes de la vereda participaron en el espacio compartiendo sus opiniones, comentarios, sugerencias y recomendaciones con relación a la feria informativa realizada en la vereda.

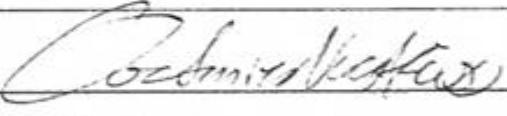


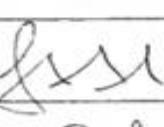
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
-----	-----	-----

#### FIRMA DE RECEPCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN

Nombre <i>MARCELO AGUILERA</i>	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) 3124921857	Cargo <i>PRESIDENTE</i>

Nombre <i>Carolina Burbano S</i>	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) 3176365803 <i>cra. burbano@ecopetrol.com.co</i>	Cargo <i>Prof. Transformación territorial</i>

Nombre <i>Oscar Javier Vaca</i>	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) 3104376011 <i>oscar.vaca@ingrecol.com.co</i>	Cargo <i>Psct. Planeación Amb.</i>

Nombre <i>Ferney Alvaro Silva Andrade</i>	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y/o correo electrónico) 3014690144 <i>ferney.silva@ecopetrol.com.co</i>	Cargo <i>Ingr. Producción</i>